

CRIMEN DE ESTADO PERPETRADO POR LA REPÚBLICA

A LOS 70 AÑOS DEL ASESINATO DE JOSÉ CALVO SOTELO

EDUARDO PALOMAR BARÓ

Como fue asesinado Calvo Sotelo

En “*El Diario Vasco*” de San Sebastián se publicó el día 16 de noviembre de 1938 un reportaje debido a Carlos Sáenz, redactor de dicho periódico, con motivo de las declaraciones del guardia de Asalto Aniceto Castro Piñeiro, que iba en la trágica camioneta nº 17 en la que se cometió el execrable magnicidio, en la noche del 12 al 13 de julio de 1936.

Aniceto Castro fue hecho prisionero por los nacionales en la Ciudad Universitaria junto al Hospital Clínico, crucial campo de batalla en el Frente de Madrid, donde murieron miles de combatientes de ambos bandos, quedando completamente destruidos la mayoría de sus edificios.

Dicho reportaje, muy poco conocido, tiene un gran valor y trascendencia histórica, por lo que nos disponemos a reproducirlo íntegramente.

En el campo de concentración de Talavera de la Reina

«Era ya muy de día cuando hemos llegado a Talavera. Orillas del Alberche, junto al maravilloso paisaje de álamos que escoltan al río, iba recordando otros días en que también me trajo aquí mi profesión de informador. Hace ya mucho tiempo, la muerte trágica de Joselito, en esa plazuela ‘sin palcos’, cobijada al pie de la torre ermitaña, dedicada a la advocación de la Virgen del Prado; luego en los primeros meses del Movimiento, la gran marcha victoriosa de las columnas que subían de África y de Andalucía.

No espere el lector muchos adornos literarios en este reportaje de hoy. Ni el cansancio ni la exigencia de minuciosidad en el relato lo consienten. Diré, pues, lisa y llanamente las cosas que he oído de un modo directo y personal.

Ya estamos en Talavera de la Reina.

Vamos a llenar los trámites de rigor para poder tener acceso al campo de concentración, y hablar con el guardia de Asalto que iba en la camioneta número 17 de la Dirección de Seguridad, cuando fue asesinado el ilustre hombre público don José Calvo Sotelo.

Aniceto Castro Piñeiro ha sido hecho prisionero por nuestras tropas en la Ciudad Universitaria, junto al Hospital Clínico.

Necesitamos, asimismo, obtener el correspondiente permiso del juez instructor para poder hablar con el prisionero. El juez es un capitán del Cuerpo Jurídico, y no solamente nos concede la autorización para desempeñar nuestro cometido, sino que amablemente nos acompaña al campo de concentración.

Hay en él gran cantidad de prisioneros. Lo que más llama la atención es la diversidad de ropas que llevan los detenidos. Unos van con camisetas sin mangas, otros llevan chalecos de lana, los más, zamarras de miliciano, de distintos colores. De pronto sale hacia la calle un prisionero, que tanto por su indumento como por su porte y ademanes descuella entre los demás.

–Ese –nos dice el juez instructor– es Aniceto Castro Piñeiro.

Este es el hombre.

- Se acerca al grupo que formamos los periodistas y, dirigiéndose al capitán, dice:
- A sus órdenes.
 - Estos señores -le responde el capitán- quieren hacerle unas preguntas.
 - Lo que usted ordene.

Hacia las oficinas

Entretanto, hacemos un detenido examen de su persona. Es alto, de complexión fuerte, pelo castaño, ojos pardos y vivos, frente despejada, con grandes entradas; usa pequeño bigote, sumamente cuidado. Su aspecto no es desagradable a la vista.

Viste pantalones de militar, camisa de gris azulado, con mangas por encima del codo. Calza alpargatas blancas, y no representa tener más de treinta años.

Subimos a los locales destinados a oficinas, para conversar con él. Aniceto Castro sube el primero y prepara sillas para todos. También recoge los abrigos. Se produce con una gran naturalidad. No se siente cohibido. Antes por el contrario, se desenvuelve con desenfado, sin afectación.

Antecedentes del prisionero

- ¿De dónde es usted? -le pregunto.
- De Lugo.
- ¿Qué edad tiene...?
- Veintisiete años.
- ¿Su estado civil?
- Soltero.
- ¿Tiene hermanos?
- Dos. Uno guardia de Asalto y otro capellán.
- ¿Cuándo ingresó usted en el Cuerpo de Guardias de Asalto?
- En noviembre de 1934.
- Antes de ingresar como guardia, ¿perteneció a algún partido político o a alguna organización sindical...?
- A ninguno.
- ¿Cuál era su oficio antes de esa fecha?
- Yo me dedicaba a las labores del campo. También trabajé algo en calidad de cantero.
- ¿Cuál fue el primer destino al ingresar en el Cuerpo...?
- Fui destinado a Oviedo. En la capital asturiana presté servicio desde el mes de noviembre de 1934 hasta el mes de abril de 1935. Entonces fui trasladado a Madrid.
- ¿Ese traslado fue a petición propia...?
- Desde luego; y el día 3 de abril fui destinado a la Segunda Compañía de Asalto llamada de "especialidades".
- ¿En qué consistían las especialidades en esa Compañía...?
- Tenía sección de ametralladoras, morteros y gases.
- ¿Quién mandaba la Compañía de que usted formaba parte...?
- El capitán Moreno Navarro; y el grupo estaba a las órdenes del comandante Burillo.

La famosa Segunda Compañía

-Se ha dicho que aquella Segunda Compañía de que usted formó parte era muy revolucionaria y que casi todos sus componentes eran gentes que pertenecían a los partidos políticos avanzados de izquierda.

–Efectivamente. Eran muy pocos los de derechas. Entre ellos había dos sargentos que estaban muy disgustados con el matiz izquierdista de aquella Compañía. A tal extremo llegaban las cosas, que cuando algún guardia de otra Compañía tenía altercados o incidentes con sus superiores, por su carácter rebelde de izquierdista, pedía el traslado a la Segunda Compañía. Allí estaban en su elemento. Sin embargo, había otra que llamábamos la “Compañía del Pacífico”, en la que casi todos eran hombres de orden y fieles cumplidores de su deber.

–Quiero que usted nos relate cómo se incubó el crimen contra el señor Calvo Sotelo y cómo se desarrolló éste.

Comienza el relato del crimen

–De su incubación poco puedo decir a usted. Cuando fue muerto el teniente de Asalto Castillo, en la Segunda Compañía se produjo un gran revuelo. No era de extrañar. El teniente Castillo tenía entre aquellos guardias fama de hombre avanzado; no olvide que aquella Compañía era llamada “la revolucionaria”. Se produjeron grandes protestas. Los cabos Francisco Conde García y Mariano García García eran los más exaltados. “Hay que fusilar a todos los ‘fascistas’ –decían–. Se hace preciso acabar con ellos. Ya lo vengaremos...”

–¿Y no llegaron ustedes a saber que el asesinato del teniente Castillo fue preparado por el Gobierno para provocar una reacción en la fuerza pública...?

–De eso no supimos nada. Pero no tendría nada de particular.

–Siga usted –le decimos.

–Pues, como iba diciendo, juraban que el teniente Castillo sería vengado. Hubo discusiones violentas, comentarios y puños en alto. Y en este estado de excitación, llegó la noche del 12 al 13 de julio.

Se encontraba en el edificio, en la plaza de Pontejos, el capitán de la Guardia civil, Condés. Iba de paisano. Seguidamente, pasó al despacho de los jefes. Después llegaron otros, entre los que figuraba un siniestro sujeto, pistolero de oficio, que fue el encargado de perpetrar materialmente el bárbaro crimen.

Pronto empezaron a correr rumores, por la Compañía, de que aquella noche se iban a practicar numerosas detenciones de personas de derechas. La noticia produjo gran contento entre los elementos izquierdistas de la Compañía. Y de esta forma, entre rumores y comentarios, llegó la media noche.

Poco después de la una de la madrugada partieron varios guardias a prestar servicio de detenciones. Aproximadamente a las dos, salió del despacho el teniente Andrés León Lupión, quien dirigiéndose a los guardias que allí estábamos dijo: “A ver; tres de vosotros. Montad en la camioneta”. Y dirigiéndose al guardia José del Rey le entregó un papel que parecía una de las órdenes de detención que por aquellos días se daban.

Subimos tres guardias de uniforme a la camioneta; aquellos a quienes nos correspondía, pues las salidas de servicio se llevaban por riguroso turno. Subieron también al vehículo, y tomaron asiento junto al chofer, el capitán Condés y el guardia José del Rey. Después subieron otros guardias, de paisano, algunos pertenecientes a la escuadra de asalto, y aquel jefe siniestro “el pistolero”, que, según se dijo y luego pudimos comprobar, daba escolta al ex ministro socialista Indalecio Prieto.

Este sujeto, que llevaba un carné de guardia de Asalto facilitado por la Dirección General de Seguridad, aunque no reunía condiciones para ello, era un individuo que tendría unos 27 años de edad, bajo, pero fuerte, rubio y de un aspecto agradable. Siempre se le veía risueño.

Hacia la casa del señor Calvo Sotelo

Salimos de la plaza de Pontejos y nos dirigimos, calle de Alcalá arriba, a la de Velázquez, hasta un edificio que se hallaba al final de la misma. Allí hicimos alto y entonces se acercó el sereno, que preguntó al chofer de la camioneta:

–¿Vienen ustedes a detener al señor Calvo Sotelo...?

–Abra usted la puerta –dijo un guardia– no hable y lárguese pronto, porque si no, le vamos a pegar cuatro tiros.

Entonces, el capitán Condés, a quien por orden del teniente León Lupión debíamos obedecer, mandó que los guardias que llevaban pistolas ametralladoras rodearan el edificio, y que otros se situasen en las bocacalles próximas y en lugares estratégicos. El capitán Condés, acompañado del guardia José del Rey y de “el pistolero” penetró en el domicilio del señor Calvo Sotelo. La puerta les fue franqueada por el sereno y los dos guardias que se hallaban de servicio en el domicilio del citado señor Calvo Sotelo.

De lo que allí arriba sucedió, no sé nada, ni después del hecho lo oí comentar. Un cuarto de hora aproximadamente tardaron en bajar. Lo hicieron los tres, acompañados del señor Calvo Sotelo, que vestía un traje gris y llevaba un maletín en la mano.

Le hicieron subir a la camioneta y tomar asiento en el tercer departamento de la misma, con vista al frente. Al lado izquierdo del señor Calvo Sotelo me senté yo y a la derecha otro compañero. En el asiento de enfrente no había nadie. Aquel siniestro personaje, conocido por “el pistolero”, se situó en el departamento contiguo, justamente detrás del señor Calvo Sotelo. Este preguntó entonces, donde se hallaba el capitán de la Guardia Civil, y el capitán Condés, desde el ‘baquet’ (*) del coche, repuso:

–¡Aquí!

–¡Ah! –exclamó el señor Calvo Sotelo–; pues entonces, vamos.

Y dirigiéndose a nosotros, añadió: “Vamos a ver qué quieren de nosotros.”

Los demás guardias se situaron en los sitios que teníamos destinados para el público. Al subir el señor Calvo Sotelo a la camioneta, algunos de sus familiares se asomaron al balcón para despedirle, y él contestó saludando con la mano. La camioneta partió veloz...

(*) [N. del A.] Asiento abatible.

El disparo a traición

Se dirigió calle de Velázquez abajo. No había aún recorrido unos quinientos metros –o sea, llegábamos al cruce de Ayala– cuando se oyó un ruido seco, extraño. Entonces, el señor Calvo Sotelo, sin exhalar ni un ¡ay!, sin una sola queja de dolor, cayó sobre el asiento delantero del departamento e inmediatamente sobre el guardia que iba a la derecha. Finalmente se desplomó sobre el piso de la camioneta. Dos individuos apretaron sobre el cuerpo para que cupiera entre los dos asientos.

Instantes después, “el pistolero” que iba detrás del señor Calvo Sotelo, se incorporó y, arrodillándose sobre el asiento, disparó otro tiro a la cabeza de su víctima. Dijo: “Ya cayó uno de los de Castillo”.

He de observar que el primer tiro debió darlo “el pistolero” de abajo arriba, en la nuca, y el segundo, de arriba abajo, en la cabeza. Yo creo que el primero fue mortal de necesidad.

Entonces, el guardia que iba a la derecha del señor Calvo Sotelo se levantó y pasó a ocupar un asiento posterior. Yo continué en el mismo sitio.

–¿Pero nadie se dio cuenta de aquel asesinato tan espeluznante?

–Nadie se dio por enterado ni pronunció una sola palabra, y los que iban en el ‘baquet’ ni siquiera volvieron la cabeza. La camioneta siguió por la calle de Velázquez adelante, llevando ya su terrible carga. Al llegar junto al cruce con la de Alcalá, había varias parejas de Asalto que cacheaban y detenían los coches y pedían documentación a las personas que circulaban por la calle a aquella hora. Nos dieron el alto; pero al ver la camioneta de la Dirección de Seguridad, y que éramos de la misma Compañía que ellos, nos dejaron seguir.

Hacia el cementerio

Continuamos nuestra ruta y nos dirigimos hacia el cementerio del Este. Nosotros, lo que hicimos fue colocar el cadáver del señor Calvo Sotelo de forma que no fuese visible. Llegamos al cementerio. El capitán Condés y el guardia Del Rey bajaron y se dieron a conocer a los guardias del cementerio. Pasó la camioneta, que quedó bajo los arcos de entrada al recinto, y entonces el capitán dijo: “A ver, bajad eso”. Y entre varios guardias bajamos al suelo el cadáver del señor Calvo Sotelo.

–Yo –dice el prisionero– le cogí de un brazo, y otros de los pies, y del otro brazo, y tiramos de él. Se conoce que por la postura en que había caído no salía con facilidad, y tuvimos que tirar fuerte. A eso se deben las heridas observadas en las rodillas y las rozaduras de la piel. El cadáver quedó sobre las losas, debajo de los arcos.

–¿Entonces no hubo lucha, como se dijo?

–Ninguna. Quedó mucha sangre en la camioneta, pero el señor Calvo Sotelo no dijo una sola palabra. En seguida emprendimos el regreso, y el chofer, dirigiéndose al capitán Condés y a los demás, dijo:

–Supongo que no me delataréis.

–No te preocupes –dijo el guardia Del Rey–. El que lo diga, se suicida; lo mataremos como hemos matado a ese ‘perro’.

Y seguimos la marcha sin volver a cambiar ni una sola palabra, hasta la plaza de Pontejos. Al llegar allí ‘el pistolero’, mejor dicho, el asesino material del señor Calvo Sotelo y el capitán Condés, aquél portando el maletín, se dirigieron a la oficina, y poco después salía el comandante Burillo, dando el brazo al asesino. Subieron al despacho de la Comandancia.

–¿No hablaron ustedes con otros guardias de lo que había sucedido?

–Aquel día, no. Los demás lo supieron por la Prensa. Yo, desde luego, al día siguiente hablé con algunos amigos.

–¿Y la camioneta? ¿Qué fue de ella?

–Como estaba llena de sangre, hubo que proceder a limpiarla. Esta operación fue encomendada al guardia Tomás Pérez; y, una vez efectuada, como se instruyó un sumario, la camioneta quedó apartada, fuera de uso.

La farsa trágica

–Después de todo esto, ¿qué pasó?

–Todos seguimos prestando servicio; pero a partir de aquel día no volvimos a ver ni al capitán Condés ni al famoso ‘pistolero’. Pocos días después y como prueba necesaria para el sumario que se empezó a instruir, estuvieron en el cuartelillo de la plaza de Pontejos una institutriz que tenían en su casa los señores de Calvo Sotelo y una doncella. Formó toda la compañía, menos los tres guardias que habíamos ido de uniforme en la camioneta el día del asesinato. El motivo de esta diligencia era ver si la servidumbre reconocía en alguno de ellos a los que subieron al piso; pero claro está que no nos encontrábamos allí los que habíamos ido en la camioneta.

;;;Crimen de Estado!!!

Mientras esto sucedía, el teniente Barleta nos llamó a los tres que no formábamos y nos dijo:

–No os preocupéis, que nada puede pasaros. Lo sucedido lo ha ordenado el director general de Seguridad, y a éste se lo ha mandado el ministro de la Gobernación. Así que lo saben todo el Gobierno y vuestros jefes. Ellos son los responsables.

–¿Pero exactamente dijo esto? –le pregunto.

–Es tal como lo dijo: que era orden del director de Seguridad y del Ministro de la Gobernación.

–¿Y de los que iban en la camioneta en aquel trágico día no ha vuelto usted a saber nada?

–Sí; del guardia Del Rey sé que se marchó a Portugal y luego se pasó a Badajoz, donde actuó como capitán de milicias. Actualmente es teniente coronel de milicias en Barcelona. Del ‘pistolero’ me han dicho que ya ha rendido tributo a la muerte y se le ha hecho justicia. Cayó acribillado a balazos en el Alto del Guadarrama. El capitán Condés parece que murió en Extremadura.

–¿Y no se detuvo a unos guardias y al chofer de la camioneta y se les llevó al Palacio de Justicia aquellos días?

–Sí; aquello fue una pantomima, pues no se quiso hacer nada más que una farsa.

–¿A qué atribuye usted que fuera al cuartel de Pontejos el teniente coronel Sánchez Planas?

–Era el jefe del Cuerpo de Asalto entonces; seguramente iría para averiguar lo que había sucedido.

Esta información confirma lo que ya era público: que el asesinato del señor Calvo Sotelo fue un crimen de Estado, ordenado por el Poder público.

La sangre de aquel prócer y mártir nuestro fue el grito de guerra contra la fiera marxista que amenazaba destruir a España.

¿Quién era “el pistolero”?

Aniceto Castro no sabe el nombre de ‘el pistolero’ (*) que disparó por la espalda contra Calvo Sotelo. Sólo oyó decir por entonces que figuró en la escolta del general Machado, cuando éste era presidente de la República de Cuba, y que se trasladó a España después de la caída del general Machado. En cuanto al guardia José Del Rey, perteneció durante algún tiempo a la escolta de Margarita Nelken (**).

Uno de los momentos más emocionantes del relato es aquel en que el guardia Castro cuenta con palabras muy elementales, cómo todos los ocupantes de la camioneta volvieron del Cementerio sin atreverse a mirarse y sin pronunciar una palabra, hasta que el chofer rompió la lúgubre escena pidiendo que nadie le denunciara.

Igualmente cuenta con tonos vivos el instante en que el comandante Burillo y el teniente Moreno abrazaron a Condés y al ‘pistolero’ y les felicitaron por la rapidez con que habían cometido el crimen.

(*) [N. del A.] El nombre de ‘El Pistolero’, también apodado ‘El Cubano’, correspondía a Luis Cuenca Estevas. Natural de La Coruña, nació en 1910. Hijo de un ingeniero industrial y nieto de un general de la Guardia Civil. Estudiante fracasado de Aduanas, marchó en su juventud a Cuba. Estuvo envuelto en varios disturbios

estudiantiles. Se afirmaba que había sido guardaespaldas del dictador caribeño Gerardo Machado. En 1932 ingresó en las Juventudes Socialistas. Formó parte de la escolta personal de Indalecio Prieto. Tenía fama de pistolero de acción contra los fascistas, y entre sus compañeros se le atribuía el asesinato de Matías Montero y Juan de Dios Rodríguez. Ello no le impedía disfrutar de la confianza de Prieto, a quien protegió eficazmente en el mitin de Écija, cuando los de Largo Caballero le obligaron a tiros a abandonar la población.

Según la declaración de su hermano Luis en la Causa General, era íntimo amigo de Castillo y mantenía una relación algo más superficial con Condés. También era muy amigo del presidente de la Juventud Socialista, Enrique Puente.

Murió en acción de guerra, en la sierra de Madrid, a los pocos días de iniciarse la guerra civil.

(**) [N. del A.] Margarita Nelken Mansberger, nació en Madrid en 1896. Escritora y política española, hija de judíos alemanes emigrantes a España. Fue una de las representantes del incipiente movimiento feminista de España. Elegida diputada por Badajoz en las Cortes Constituyentes de la República, en representación del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). En 1937, decepcionada por la política de su partido, se afilió al Partido Comunista de España (PCE), adoptando una actitud ultraradical. En 1939, al finalizar la guerra civil, huyó a México, donde falleció en 1968. Autora, entre otros libros, de *La condición social de la mujer en España*, *Tres tipos de virgen* y *Primer frente*.

Sale uno de esta entrevista como de una pesadilla. La fatiga del viaje y la sensación que producen las palabras de este prisionero, me han agobiado hasta el punto de que no puedo añadir al relato algunas consideraciones que he ido apuntando a lo largo de mi viaje de vuelta hacia Ávila.»

Carlos Sáenz
(Enviado especial de “*El Diario Vasco*”)

Conclusión

El periodista y político bilbaíno, Julián Zugazagoitia Mendieta, diputado a Cortes por Badajoz en 1931, y por Bilbao en 1936 por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), redactor de *El Liberal* de Bilbao, diario propiedad de Indalecio Prieto –con el cual le unía una estrecha amistad–, fue también director de *El Socialista* de Madrid, y más tarde nombrado ministro de la Gobernación en el primer gabinete presidido por Juan Negrín, al enterarse del asesinato de Calvo Sotelo, manifestó: **“Ese atentado es la guerra”**.

Como así fue, ya que a los cinco días del execrable asesinato de Estado –un hecho sin precedentes en toda la historia de los regímenes parlamentarios– se produjo el Alzamiento.

“Sucesos como el de Calvo Sotelo en la historia moderna no se recuerda ninguno” afirmó Alejandro Le rroux, para quien era incomprensible que tras su asesinato Gran Bretaña, Francia, y otras naciones democráticas siguiesen fingiendo “que creían en la existencia de un Estado español y una legalidad española bajo el gobierno de los que habían provocado, tolerado o amparado con la impunidad el saqueo, el incendio y el

asesinato. O al dejar impune el crimen habían demostrado, por lo menos, su impotencia para reprimirlo y castigarlo”.

Alfonso XIII, en Lausanne, tuvo noticia del asesinato del jefe monárquico, lo que le hizo escribir al conde de los Andes: ‘Calvo Sotelo es la muerte premeditada obedeciendo a un plan con todos los indicios de complicidad del Gobierno”.

De la crispación del momento fue elocuente el tenso diálogo mantenido entre José M^a Gil Robles y Diego Martínez Barrio, que se negó a que las Cortes celebrasen la reunión que tenían prevista para el día 14 ante el temor de que los diputados se asesinasen entre sí: ‘Comunique usted a los autores de la muerte de Calvo Sotelo que esta noche duermo en caso, por si quieren venir a asesinarme”, terminó Gil Robles.

En la reunión de la Comisión Permanente de las Cortes celebrada el 15 de julio de 1936, Fernando Suárez de Tangil, conde de Vallengano, en nombre de las minorías Tradicionalistas y de Renovación Española, procedió a leer una declaración, en la que comunicaba la retirada de ambos grupos de las Cortes:

«No obstante la violencia desarrollada durante el último periodo electoral y los atropellos cometidos por la Comisión de Actas, acudimos al actual Parlamento, cumpliendo así un penoso deber, en aras del bien común, de la paz y de la convivencia nacional.

El asesinato de Calvo Sotelo –honra y esperanza de España–, verdadero crimen de Estado, nos obliga a modificar nuestra actitud. Bajo el pretexto de una ilógica y absurda represalia, ha sido asesinado un hombre que jamás preconizó la acción directa, ajeno completamente a las violencias callejeras, castigándose en él su actuación parlamentaria, perseverante y gallarda, que le convirtió en el vocero de las angustias que sufre nuestra Patria.

Este crimen, sin precedentes en nuestra historia política, ha sido ejecutado por los propios agentes de la autoridad. Y esto ha podido realizarse merced al ambiente creado por las incitaciones a la violencia y al atentado personal contra los diputados de derecha que a diario se profieren en el Parlamento.

“Tratándose de Calvo Sotelo, el atentado personal es lícito y plausible”, han declarado algunos, y el propio Presidente del Consejo ha amenazado a Calvo Sotelo con hacerle responsable a priori, sin investigación ulterior, de acontecimientos fáciles de prever que pudieran producirse en España.

¡Triste sino el de este gobernante, bajo cuyo mando se convierten en delincuentes los agentes de la autoridad! Unas veces es la represión de Casas Viejas sobre unos campesinos humildes; otras, como ahora, atentado contra un patriota y político insigne, verdadera gloria nacional: es a él a quien ha correspondido la triste suerte de hallar en cuerpos honorables núcleos más o menos numerosos de asesinos.

Nosotros no podemos convivir un momento más con los amparadores y cómplices morales de este acto. No queremos engañar al país y a la opinión internacional, aceptando un papel en la farsa de fingir la existencia de un Estado civilizado normal, cuando en realidad desde el 16 de febrero vivimos en pena anarquía, bajo el imperio de una monstruosa subversión de todos los valores morales, que ha conseguido poner la autoridad y la justicia al servicio de la violencia y el crimen.

No por esto desertamos de nuestro pueblo en la lucha empeñada ni arriamos la bandera de nuestros ideales. Quien quiera salvar a España y su patrimonio moral como pueblo civilizado, nos encontrará en el camino del deber y del sacrificio».

En la mañana del 13 de julio de 1936, Franco llamó indignado a su primo y ayudante, Francisco Franco Salgado-Araujo, para comunicarle el asesinato de Calvo Sotelo: “Con gran indignación, mi primo afirmó que ya no se podía esperar más y que perdía por completo la esperanza de que el Gobierno cambiase de conducta al realizar este crimen de Estado, asesinando alevosamente a un diputado de la nación valiéndose de la fuerza de orden público a su servicio.

El diario “ABC” del 14 de julio de 1960, publicó el discurso que había pronunciado el Caudillo en el acto de inauguración del monumento erigido en Madrid a la memoria de José Calvo Sotelo:

«La muerte de Calvo Sotelo por los propios agentes encargados de la seguridad fue la demostración palpable de que, rotos los frenos, la Nación se precipitaba vertiginosamente en el comunismo. Ya no cabían dudas ni vacilaciones: el asesinato, fraguado desde el Poder, del jefe más destacado de la oposición, unió a todos los españoles en unánime y ferviente anhelo de salvar a España. Sin el sacrificio de Calvo Sotelo la suerte del Movimiento Nacional pudo haber sido muy distinta. Su muerte alevosa venció los naturales escrúpulos de los patriotas, marcándoles el camino de un deber insoslayable.»

